	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 82/22	**O.C. Institucional Nº 82/22**

Nivel de Entidad: 21.-	**Fecha de Emisión:** 21/10/2022
Entidad: Banco Central del Paraguay. -	
Unidad Compradora (Código SICP): 1272.-	
ID del Llamado: 410264	**Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa N° 81/2022.-
Descripción del Llamado: Servicio de Mantenimiento del Sistema de Pulsadores de Emergencia para Áreas Periféricas y Puntos Específicos del BCP. -	
Proveedor: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS (TES INGENIERÍA). **Correo electrónico:** tesingenieria@gmail.com	**R.U.C.: 2292560-0** **Teléfono:** (021) 553407 **Celular:** (0981)405452

La presente orden tiene por objeto la entrega/prestación de los bienes/servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PULSADORES DE EMERGENCIA PARA ÁREAS PERIFÉRICAS Y PUNTOS ESPECÍFICOS DEL BCP

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	Mantenimiento preventivo - Limpieza general del panel central, ajustes de bornes, verificación de cableado (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	790.000.-	790.000.-
2	Mantenimiento preventivo - Verificación de la fuente de alimentación principal, mediciones de tensión (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	360.000.-	360.000.-
3	Mantenimiento preventivo - Verificación de la fuente de alimentación secundaria, mediciones de tensión, conmutación y pruebas de funcionamiento con energía de respaldo (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	450.000.-	450.000.-
4	Mantenimiento preventivo - Verificación de programación y configuración del panel central, transceivers, comunicador GSM (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	1.005.000.-	1.005.000.-
5	Mantenimiento preventivo - Limpieza individual de componentes del sistema: pulsadores de pánico, sirenas, transceivers, ajuste de bornes, prueba individual de funcionamiento, verificación de cableado (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	1.838.000.-	1.838.000.-
6	Mantenimiento preventivo - Prueba General del Funcionamiento del Sistema en su conjunto, verificación de accionamiento de pulsadores de pánico, respuesta del panel y comunicador GSM, llamadas y SMS (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	905.000.-	905,000.-
7	Mantenimiento correctivo - Programación y configuración de comunicador GSM (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	1.300.000.-	1.300.000.-
8	Mantenimiento correctivo - Programación y configuración de transceiver de contacto seco (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	1.180.000.-	1.180.000.-
9	Mantenimiento correctivo - Programación y configuración del Panel de control (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	600.000.-	600.000.-
10	Mantenimiento correctivo - Cambio de Panel de alarma con 16 zonas programables (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	460.000.-	460.000.-
11	Mantenimiento correctivo - Panel de alarma con 16 zonas programables (Repuesto)	Unidad	UNIDAD	1	3.300.000.-	3.300.000.-
12	Mantenimiento correctivo - Cambio de teclado alfanumérico (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	220.000.-	220.000.-

LIANA CABALLERO KRAUSE
Banco Central del Paraguay

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

13	Mantenimiento correctivo - Teclado alfanumérico (Repuesto)	Unidad	UNIDAD	1	740.000.-	740.000.-
14	Mantenimiento correctivo - Cambio de batería 12V7Ah (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	160.000.-	160.000.-
15	Mantenimiento correctivo - Batería 12V7Ah (Repuesto)	Unidad	UNIDAD	1	170.000.-	170.000.-
16	Mantenimiento correctivo - Cambio de Transformador 220V/ 16 V (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	150.000.-	150.000.-
17	Mantenimiento correctivo - Transformador 220V/16 V (Repuesto)	Unidad	UNIDAD	1	380.000.-	380.000.-
18	Mantenimiento correctivo - Cambio de pulsador de emergencia con reset por llave (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	120.000.-	120.000.-
19	Mantenimiento correctivo - Pulsador de emergencia con reset por llave (Repuesto)	Unidad	UNIDAD	1	260.000.-	260.000.-
20	Mantenimiento correctivo - Cambio comunicador GSM/GPRS compatible con panel central (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	690.000.-	690.000.-
21	Mantenimiento correctivo - Comunicador GSM/GPRS compatible con panel central (Repuesto)	Unidad	UNIDAD	1	4.450.000.-	4.450.000.-
22	Mantenimiento correctivo - Cambio de transceiver de contacto seco sobre ethernet (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	498.000.-	498.000.-
23	Mantenimiento correctivo - Transceiver de contacto seco sobre ethernet (Repuesto)	Unidad	UNIDAD	1	7.650.000.-	7.650.000.-
24	Mantenimiento correctivo - Cambio de Sirena de 30 W (Mano de obra)	Unidad	UNIDAD	1	140.000.-	140.000.-
25	Mantenimiento correctivo - Sirena de 30 W (Repuesto)	Unidad	UNIDAD	1	300.000.-	300.000.-

Monto Máximo: veinticinco millones (₲ 25.000.000). -
Monto Mínimo: doce millones quinientos mil (₲ 12.500.000). -

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: El plazo de vigencia del Contrato será de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la fecha que se establezca al efecto en la Orden de Inicio del Servicio (a ser emitida por el Departamento de Seguridad dentro del plazo de 10 días hábiles desde la suscripción de la Orden de Compra).-

PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El plazo de prestación del servicio será de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la fecha que se establezca al efecto en la Orden de Inicio del Servicio (a ser emitida por el Departamento de Seguridad dentro del plazo de 10 días hábiles desde la suscripción de la Orden de Compra). -

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: A efectos de la realización de los trabajos de mantenimiento el BCP se comunicará con el Proveedor, debiendo éste acudir al BCP en el plazo máximo de 24 (veinticuatro) horas desde la recepción del correo electrónico remitido por el BCP. El plazo de realización de los trabajos será determinado en cada caso por el Departamento de Seguridad. El Proveedor deberá estar disponible para asistir y atender las solicitudes de servicio, los sábados, domingos y feriados, como también en horario nocturno, en caso de que se requieran reparaciones mayores y/o de carácter urgente. -

LUGAR DE ENTREGA Y/O PRESTACIÓN: Los servicios serán prestados en el Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos de la ciudad de Asunción.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro/prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos. -

Anticipo:	NO	Porcentaje:	-

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Seguridad. -

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

ANA CABALLERO KRAUSE
Banco Central del Paraguay

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 82/22	**O.C. Institucional Nº 82/22**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por Ley N° 6716/2021. -

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10% del monto máximo del contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor en un plazo máximo de 10 (diez) días calendario a partir de la suscripción del contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003. (Declaración Jurada). -
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá cubrir por lo menos 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo de vigencia del contrato previsto en el Pliego de Bases y Condiciones.-

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos. -

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de la Orden de Compra se dirimirá conforme las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República del Paraguay. -

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente contratación está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **410264.**
Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con Recursos Institucionales (Fondos Propios - FF30) de la Contratante, previstos en el **Objeto del Gasto 246 - Mantenimiento y reparaciones menores de instalaciones** de su Presupuesto General de Gastos del ejercicio **2022.** Es de carácter plurianual y la validez de la misma correspondiente al ejercicio 2023 y 2024 estarán sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente. -

El representante de la firma adjudicada suscribe el presente documento, en forma conjunta con las autoridades del Banco Central del Paraguay, en prueba de conformidad de todo lo actuado en el presente proceso de Contratación Directa y aceptación de lo adjudicado. -

POR EL PROVEEDOR ..... **Diego Joaquin Rodriguez Barrios** Proveedor TES Ingeniería Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería	..... Fecha de recepción del proveedor

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

.....	.....	.....	.....
Dirección Unidad Operativa de Contratación	Gerencia de Patrimonio y Logística	Sub Gerencia Gral. de Administración y Finanzas	Gerencia General